

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Según Resolución N.09994 de 2007
DANE 105001025771 NIT 811040137-3

COMUNICADO 02

Medellín, Abril 16 de 2020

DOCENTES;
INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ
Medellin

Cordial saludo;

Esperamos que cada uno de ustedes, sus familias y demás seres queridos se encuentren bien.

Quiero comenzar agradeciéndoles en nombre de los coordinadores y en el mío propio el compromiso, la dedicación y el esmero asumidos en la entrega de las guías enviadas a los estudiantes y que han permitido brindar suficiente material educativo para dar un poco de orientación en este tiempo de confinamiento e incertidumbre.

Entendiendo que desde el 27 de Marzo hasta el 20 de Abril estamos en “vacaciones anticipadas”, no hemos querido saturarlos de información ni de nuevas preocupaciones. Apenas el miércoles de esta semana (15 de Abril) salieron oficialmente las primeras orientaciones de secretaria de educación para la labor educativa las próximas semanas y que básicamente están compiladas en el documento “POR TU VIDA Y POR LA NUESTRA, QUEDATE Y APRENDE EN CASA” que vamos a enviar ahora mismo a sus correos; esperamos que lo lean bien pues ahí están plasmadas claramente las estrategias del trabajo que debemos realizar desde el 20 de Abril hasta el 31 de Mayo; tiempo que ha determinado el gobierno, por ahora, para realizar nuestras labores sin asistir a las instituciones. Los propósitos más importantes de este plan son:

1. Diseñar acciones de acompañamiento psicosocial, que contribuyan a disminuir los niveles de ansiedad y de estrés de las familias durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria.
2. Implementar acciones de atención y educación inicial que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas hasta los cinco años de edad.
3. Acompañar pedagógicamente a los estudiantes durante el tiempo que por motivos sanitarios no puedan retornar a las aulas.
4. Transformar la amenaza en oportunidad y aportar desde el uso de mediaciones tecnológicas a la consolidación de la propuesta del Plan de Desarrollo de Medellín, como Valle del Software.

Teniendo como referencia estas estrategias de la Secretaria de Educación Municipal y las directrices de las directivas N° 5 y N° 9 del ministerio de educación nacional, estamos elaborando una propuesta de trabajo más específica para nuestra institución que vamos a dar a conocer a docentes, padres de familia y estudiantes próximamente.

Finalmente queremos decirles que en toda crisis existe una oportunidad de transformación y es en estos momentos donde debemos tener presente los éxitos que hemos tenido, ver nuestras brillantes perspectivas y aumentar nuestro coraje.

Nuevamente reiteramos nuestros más sinceros deseos porque ustedes y su familia se encuentren en buenas condiciones.

Atentamente,

CARLOS MARIO GIRALDO J.
RECTOR.